CARRERA: **Tecnicatura Superior en Psicopedagogía**

CURSO Y COMISIÓN : **1ro A – B - C**

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: **Estado y Sociedad**

DOCENTE **Marcelo Soubie**

HORAS DE CLASES SEMANALES **2 horas**

**EXPECTATIVAS DE LOGRO**

La cátedra espera hacer un aporte para que lxs estudiantes puedan desarrollar su formación política y ciudadana, con los objetivos de que logren:

- Abordar su práctica profesional con la capacidad de contextualizar su tarea en un marco donde prima el conflicto de intereses.

- Instituirse como reproductores y agentes de formación ciudadana en los ámbitos educativos y socio comunitarios, fortaleciendo los espacios de participación y democratización social.

Esta búsqueda estará guiada desde la siguiente cuestión: ¿Cómo abordar el análisis de prácticas sociales y políticas de las cuales uno forma parte, y a partir de las cuales uno construye su perfil subjetivo? Principalmente trabajando de manera sistemática en la desnaturalización de dichas prácticas, condición necesaria para cualquier proyecto de análisis y práctica social. Buscaremos, entonces, por sobre el resto de los demás objetivos, consolidar en nuestros estudiantes la premisa de que toda mirada y toda situación social son consecuencia de prácticas humanas y, por lo tanto, pasibles de modificación.

**CONTENIDOS**

***Bloque I. La sociedad, La política y el poder.***La construcción del conocimiento desde las ciencias sociales. La diferencia entre lo natural y lo social. Desnaturalización de situaciones sociales. El proceso de socialización. Legitimación y reproducción del orden social. Clases dominantes. La construcción social de la realidad. Percepciones sociales acerca de la política. La especificidad del fenómeno político: intervenir en la realidad social para el cambio. Cultura política y creencias sociales acerca de lo político. La política, entre el conflicto y el consenso. El conflicto como elemento constitutivo de la práctica política. Política y poder. Definición de poder: instrumentos y relaciones de poder. Autoridad, legitimidad y dominación. El poder como práctica normalizadora: Foucault. Poder real y poder formal. El poder como consenso: Gramsci y el concepto de hegemonía.

**Bibliografía Obligatoria**

Argumedo, Alcira; Los silencios y las voces en América Latina; Capítulo 6; Ediciones del Pensamiento Nacional; Buenos Aires; 1993.

Berger, Peter; “Introducción a la sociología”; capítulo 4 y 5; Ed. Limusa; Mexico; 1969.

Campione, Daniel; Leer Gramsci. Vida y pensamiento. (Fragmentos). Ediciones Continente; Buenos Aires; 2014.

Feinmann, José Pablo; “Las manos sucias”; Páginas 12; 07-11-2005.

Foucault, Michel; Libertad como ideología de dominación y construcción de la subjetividad; en Foucault, Michel; El poder psiquiátrico; Editorial Akal; Madrid; 2005.

Follari, Ernesto; Política y poder; Página 12; 02-02-2010.

Marques, Josep Vicent; “Casi todo podría ser de otra manera”; en No es natural (Para una sociología de la vida cotidiana); Anagrama; Barcelona; 1982.

Merlín, Nora; “Neoliberalismo y auge de las neurociencias”; Selección de textos publicados en el diario Página 12; 2017.

Roux, Rhina; *“Dominación, insubordinación y política”;* Ponencia presentada en la presentación del libro de John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 18 de noviembre de 2002.

Soubie, Marcelo; La política. Ficha de cátedra; 2020

Várnagy, Tomás; *Introducción (Fragmentos); en Fortuna y virtú en la república democrática. Ensayos sobre Maquiavelo*; CLACSO; Buenos Aires; 2000.

Villanueva, Ernesto; Introducción a la sociología; Ernesto Villanueva; María Laura Eberhardt; Lucila Nejamkis; Florencio Varela; Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013; Capitulo 1: Lo social la naturalización de lo social.

***Bloque II. El Estado.***El Estado como producto sociohistórico y como instrumento de dominación. Estado, nación, mercado. Maquiavelo y la razón de Estado. Fundamentos filosóficos del Estado: corriente de pensamiento liberal y contractualismo. El Estado moderno y la legitimidad de la autoridad. Thomas Hobbes: Estado, represión y orden. El monopolio de la violencia física legítima. Autoritarismo, terrorismo de Estado y violencia institucional. El problema de la seguridad ciudadana y la construcción social del enemigo: racismo, estigmatización de grupos sociales y criminalización de la pobreza. Causas del delito y demagogia punitiva. John Locke: el individualismo y los límites al poder estatal. Derechos civiles y políticos. El Estado democrático liberal como aparato de dominación de clase y su papel discursivo en la protección de los derechos humanos. Concepción marxista del Estado. Estado de Bienestar, Keynesianismo y Populismo: Estado como garante de derechos. El debate entre el bien común y las libertades individuales.

**Bibliografía Obligatoria**

Adamovsky, Ezequiel; ¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo?; Revista Anfibia; http://www.revistaanfibia.com/ensayo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-populismo-2/.

Argumedo, Alcira; Los silencios y las voces en América Latina; Capítulo 3; Ediciones del Pensamiento Nacional; Buenos Aires; 1993.

Bilder, Myrna; De la guerra contra la subversión a la guerra contra el delito; Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS) UNLP-CNCT (Facultad de Humanidades)

Kessler, Gabriel; El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito (Fragmentos); Siglo XXI; Buenos Aires; 2011.

Pegoraro, Juan; Notas sobre el poder de castigar; Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, a.c., (Flasud)-México FLACSO-Mexico- Area Cultura de la Legalidad. Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA.

Soubie, Marcelo; El Estado. Ficha de cátedra; 2020.

Toer, Mario; El materialismo histórico; Ediciones cooperativas; Buenos Aires; 2008.

Thwaites Rey, Mabel; *El Estado. Notas sobre su significado*; FAUD; Universidad Nacional de Mar del Plata; 1999.

Várnagy, Tomás; *El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo*; en Borón, Atilio (comp.); La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx; CLACSO; Buenos Aires; 2002.

***Bloque III. Democracia y ciudadanía: conceptos en debate.*** Para comenzar el debate: izquierda y derecha, reflexiones en torno a su matriz discursiva. La democracia: forma de gobierno y práctica cultural: discusiones en torno a su conceptualización. Procedimientos y valores democráticos. Principales características de la democracia moderna. Democracia y República: límites a la voluntad popular. La noción de calidad institucional. Tensiones entre representación y participación: el problema de la delegación de poder. Los partidos políticos y la crisis de representación. Diferentes perspectivas respecto de la idea de ciudadanía. La ciudadanía como construcción histórica: proceso de ampliación, alcances y limitaciones. Ciudadanía formal y ciudadanía sustantiva. Ciudadanía de baja intensidad.

**Bibliografía Obligatoria**

Correale, María del Carmen y Damiani, Alberto; La democracia; Capítulos 1 y 3; Longseller; Buenos Aires; 2002.

Di Marco, Graciela; *Democratización, ciudadanía y Derechos Humanos*; Revista Anales de la educación común, Tercer siglo, año 2, número 4; Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires; 2006.

Follari, Roberto; *La democracia liberal es poco democrática*; Página 12; 29-11-2010.

Forster, Ricardo; *La muralla de San Isidro o el fin de la democracia*; Diario Página 12, 13-04-2009.

Iazzeta, Osvaldo; *Estado, democracia y ciudadanía en la Argentina poscrisis 2001*; en Cheresky, Isidoro (comp.); Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina; Prometeo; Buenos Aires; 2011

Jozami, Eduardo; *Custodios de la república o enemigos de la democracia*; Diario Página 12; 03-06-2015.

Manin, Bertrand; “Metamorfosis de la representación”; En Dos Santos, Mario; Qué queda de la representación política; Nueva Sociedad; Caracas; 1992.

Mattarollo, L.; *Lo político y la democracia. ¿Consenso o conflicto? Rawls y Mouffe, dos escenarios de reflexión para las democracias contemporáneas* [En línea]; VIII Jornadas de Investigación en Filosofía, 27 al 29 de abril de 2011; La Plata.

Singer, Andre; *Para recordar algo de la relación entre izquierda y democracia*; en Borón, Atilio (comp.); La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas; CLACSO; Buenos Aires; 2006.

**PRESUPUESTO DE TIEMPO**

* *Desarrollo de las Unidades*:
  + *Primer Cuatrimestre*: Bloque 1
  + *Segundo Cuatrimestre*: Bloques 2 y 3

**EVALUACIÓN**

**Criterios de evaluación**

Se trata de los parámetros que tomamos para establecer que se han aprendido los contenidos prioritarios. En ese sentido, nos proponemos que los y las estudiantes puedan:

* Analizar críticamente los contenidos trabajados.
* Problematizar el fenómeno sociopolítico, ampliando la mirada.
* Asumir su formación y su profesión contextualizadas en la problemática sociopolítica y en las conflictividades que de ella se desprenden.
* Interpelar la práctica psicopedagógica su trayectoria estudiantil a la luz de esos contenidos.

**Criterios de Autoevaluación**

Para acompañar los procesos de autoevaluación, que orienten a los y las estudiantes en el análisis de su trayectoria y en su trabajo previo a los exámenes finales, se les propone indagar en torno a los siguientes interrogantes: ¿Cómo podrías evaluar tu participación en el trabajo anual? ¿Qué relato podrías realizar de tu experiencia de aprendizaje? ¿Qué tipo de relaciones trazar entre tu experiencia y las problemáticas abordadas a lo largo de la cursada?

**CONDICIONES PARA LA APROBACION DE LA CURSADA**

* Asistencia a los encuentros virtuales.
* Participación de las instancias de debate de cada clase.
* Aprobación de los trabajos obligatorios cuatrimestrales.

Respecto de la asistencia, en condiciones de virtualidad es fundamental para saber que el o la estudiante están participando de las actividades y desarrollando su trayectoria. En caso de no poder participar de los encuentros, es importante que lo comuniquen. Más allá de esto, todo puede conversarse y todos los problemas son entendibles. Pero no puede admitirse la aparición en la cursada de un/a estudiante luego de dos meses de iniciado el trabajo, sin que hubiera mediado ningún aviso.

**CONDICIONES PARA LA ACREDITACION DE LA MATERIA**

* Tener la cursada aprobada.
* Aprobar el examen integrador final.